

## JUSTIFICANTE DE ENTRADA DE ANOTACIÓN

Oficina: Ayuntamiento de Madrid [O00000672]

Fecha y hora de registro: 22/01/2020 09:26

Número de registro: 2020/0073069

Sentido: Entrada

## Remitente

Documento:

Nombre / Razón Social: AMPAS

## Destinatario

Cód unidad destino: A13005638

Unidad de destino: DAT - DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL MADRID - CAPITAL

## Información del registro

Asunto: Gobierno

Clase de documento: Instancias y peticiones

Nº Expediente:

Resumen: JGG/ PROYECTO PATIOS DE COLEGIOS DE DISTRITO, REALIZADO POR DISTINTAS AMPAS

## Documentos adjuntos

Nombre documento	Tamaño	Identificador
20200073069.sol.pdf	720,8 KB	0901ffd7822079bb

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Madrid**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



9801FFD722074EF4

D<sup>a</sup> Coral Báez Otermín  
Directora del Área Territorial de Madrid Capital  
Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid  
Calle de Vitruvio nº 2, 28071. Madrid

Madrid, 15 de enero de 2020

Estimada Sra. Directora:

Las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado (AMPAs) de los CEIP Leopoldo Alas, San Benito, San Juan Bosco, Gandhi, Méjico y Carlos V, todos ellos del distrito de Ciudad Lineal de Madrid, nos ponemos en contacto con usted con el fin de trasladarle la preocupación de nuestras familias ante las deficiencias de estos centros en materia de protección contra el calor y refrigeración, lo que impide, cuando llega la estación estival, desarrollar la actividad educativa de manera adecuada. El incremento de las temperaturas en los últimos años no ha hecho sino agravar esta situación, algo que alumnado y profesorado padecen en un elevado porcentaje de aulas y en la totalidad de los patios de estos centros. Algunas de las AMPAs que firmamos este escrito se han puesto en contacto con usted en los últimos meses para informar, de manera individual, de los déficits de sus colegios, pero dado que el problema es común, hoy le escribimos con el fin de buscar una solución colectiva.

Y lo hacemos ahora, cuando quedan aún meses para que el calor se convierta en un problema para el buen desarrollo de la acción educativa, con tiempo suficiente para identificar medidas correctoras y, sobre todo, ejecutarlas antes de la llegada de la estación más cálida. A tal fin, le solicitamos una reunión en la que poder abordar el problema de manera más extensa y trabajar en posibles soluciones.

En general, los patios de los colegios de nuestros hijos e hijas, donde predomina el cemento, carecen de árboles y de cubiertas (móviles o fijas) que aporten sombra suficiente para proteger a los niños y niñas del sol, y un número muy elevado de aulas carecen de elementos básicos de refrigeración como toldos en las ventanas o ventiladores en el interior de las aulas.

Como bien sabe, el *Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero*, indica que "los centros docentes que impartan la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y/o el bachillerato deberán contar con: un patio de recreo, parcialmente cubierto, susceptible de ser utilizado como pista polideportiva, con una superficie adecuada al número de puestos escolares". "Asimismo, deberán cumplir los requisitos de protección laboral establecidos en la legislación vigente". (art 3). Pensamos que en muchas ocasiones esto no se cumple, y las altas temperaturas que durante días e incluso semanas enteras se registran en muchas aulas podrían contravenir también el *Real Decreto 486/1997 de 14 de Abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud que deben cumplir los lugares de trabajo*, si pensamos en el profesorado y personal administrativo de nuestros colegios.

Conscientes de que es necesario encontrar una solución a este problema y que esta no tiene por qué resultar excesivamente onerosa para el presupuesto de la Consejería que representa, le exponemos a continuación un resumen de la situación de cada centro.

#### **CEIP LEOPOLDO ALAS**

- Patios: desde 2015 han talado los 8 árboles (acacias) que había en el patio, y que le daban sombra y vida. Ahora el patio general y el de infantil no cuentan con ninguna sombra natural ni artificial, ni con porche de ningún tipo. Serían necesarios árboles y alguna estructura de sombra.

- Aulario: el edificio tiene la mayoría de clases en la fachada menos expuesta al sol y son solo unas 12 ventanas de la fachada oeste las que necesitarían alguna protección (como un toldo) para mitigar las altas temperaturas de sus aulas en primavera y verano. Serían necesarios toldos en las 12 ventanas citadas.

#### **CEIP SAN BENITO**



OFICINA DE OAMR CIUDAD LINEAL OAC  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 22/01/2020 Hora: 09:26  
Nº Anotación: 2020/73069

- Patios: en los últimos dos años han talado dos árboles de gran porte que daban sombra en el patio grande del centro. Han sido reemplazados por ejemplares jóvenes (de unos 2 años) que no dan aún sombra. Este patio carece de sombra, salvo una parte minúscula que se halla cubierta por un techado de metal y otra que se encuentra debajo de un pino. Este patio alcanza temperaturas elevadísimas desde la primavera. Sería necesaria una estructura de cubiertas o toldos (tal vez móvil), así como más árboles.

- Aulario: en la temporada estival, el calor es insoportable en las aulas que dan a la fachada suroeste (aproximadamente la mitad del centro), que carecen de toldo o cualquier otro elemento de protección en sus ventanas, lo que obliga al profesorado a impartir las clases prácticamente a oscuras, con las persianas bajadas. Serían necesarios, como mínimo, toldos en las ventanas de esas clases.

#### **CEIP SAN JUAN BOSCO**

- Patios: el colegio se encuentra ubicado en el pinar del barrio de La Elipa. Pese a esta ubicación, los espacios que son utilizados por los niños y niñas apenas tienen sombras. El patio de infantil no cuenta con ningún árbol, y en el patio de primaria hay uno solo. En estos patios los niños y niñas además de hacer los recreos de mañana y comedor realizan muchas sesiones de educación física.

- Aulario: en las aulas no hacen falta medidas, el problema de calor se tiene en los patios de infantil y primaria.

#### **CEIP GANDHI**

- Patios: actualmente el patio general no tiene prácticamente sombras naturales. En este patio además del recreo, se realizan actividades extraescolares y también educación física. Se necesitarían muchos más árboles, así como alguna zona cubierta. Con respecto al patio de infantil, es necesario poner un porche/zona techada junto a la puerta por donde salen los niños. La AMPA lleva mucho tiempo solicitándolo y es realmente necesario.

- Aulario: serían necesarios toldos en las ventanas de las aulas para frenar el calor, o en su defecto, ventiladores de techo que aliviaran las altas temperaturas de las clases.

#### **CEIP CARLOS V**

- Patios: el patio principal no tiene ningún árbol que pueda ayudar a dar sombra ni al propio patio (donde los alumnos salen al recreo y realizan muchas de las actividades físicas programadas), ni a los módulos donde se encuentran las aulas. Quizás se podrían plantar más árboles o instalar algún tipo de panel como el que hay en la entrada de secretaría. El alumnado también pide una zona donde sentarse, por lo que una pequeña zona de gradas cubiertas, que sirvieran tanto para verano como para invierno, sería una buena opción.

#### **CEIP MÉJICO**

- Patios: en los últimos años han talado dos árboles de gran porte que daban sombra en el patio de infantil. Tanto el patio de infantil como el de primaria carecen de sombras (excepto las proporcionadas a ciertas horas por los edificios) excepto una parte pequeña que se halla cubierta por un techado de metal. Este patio alcanza temperaturas elevadísimas desde la primavera. Sería necesaria una estructura de cubiertas o toldos (tal vez móvil), así como más árboles. En la zona de las gradas del patio de primaria no hay ningún elemento que proporcione sombra.

- Aulario: desde primavera las temperaturas que alcanzan las aulas son insoportables, de hecho se deja de dormir las siestas en infantil tras el comedor por este motivo. Se carece de toldos que son imprescindibles para el buen desarrollo de la jornada o de otro elemento de protección en sus ventanas o cualquier método de refrigeración. Serían necesarios, como mínimo, toldos en las ventanas de las aulas de infantil y primaria que dan al patio ya que toda la comunidad educativa de este centro reclama desde hace tiempo.

--  
Sin otro particular, esperando prontas noticias tuyas, le saluda atentamente

Vicente del Molino, presidente de la AMPA del CEIP San Benito, en representación de las AMPAs de los colegios siguientes:

San Benito  
Carlos V  
Leopoldo Alas  
Gandhi  
Méjico  
San Juan Bosco

Le dejamos nuestros datos de contacto:  
670442610

[sanbenito@ampasanbenito.org](mailto:sanbenito@ampasanbenito.org)